

Diputado Felipe Donoso y representante de regantes del Maule buscan solución para agricultores afectados por rechazo de derechos de agua

El parlamentario gremialista sostuvo que el encuentro fue con el Director General de Aguas, Rodrigo Sanhueza, por los problemas que afectan a 471 agricultores.



En una reunión sostenida esta mañana, el diputado de la UDI, Felipe Donoso, junto a Diego Castro, representante de los regantes del Maule, dialogaron con el Director General de Aguas,

Rodrigo Sanhueza, sobre los problemas que afectan a 471 agricultores de la región, quienes han visto rechazadas sus solicitudes de derechos de agua.

El parlamentario gremialis-

ta comentó que “nos reunimos con el director general de Aguas porque existe un problema real en la región que afecta a 471 agricultores, sus peticiones de agua están siendo rechazadas, y eso impacta a gran cantidad de hectáreas productivas”.

Y, en esa línea, el legislador por el Distrito 17 aseguró que “creemos que debe existir una vía de solución. Él se comprometió a estudiar la situación y evaluar la disponibilidad actual de agua en las extracciones de pozos, para buscar una salida viable hacia adelante. Nuestro objetivo es que los agricultores tengan el derecho a aprove-

chamiento de agua en las condiciones actuales”.

Por su parte, Diego Castro, como representante de los regantes del Maule señaló que “la reunión fue muy productiva, abordando temas como el agua subterránea y los rechazos en la zona del Maule. Creemos que, trabajando en conjunto, los privados, la autoridad y los legisladores podemos encontrar una solución para este problema, que se agrava cada vez más en la región”.

A su turno, el Director General de Aguas, Rodrigo Sanhueza, argumentó que “concluimos una reunión

fructífera con el diputado Felipe Donoso y Diego Castro. Abordamos temas como la constitución de nuevos derechos de aprovechamiento en el sector Teno, Lontué, donde hay numerosas solicitudes rechazadas por falta de disponibilidad de agua según estudios técnicos. Nos comprometimos a revisar antecedentes técnicos y recibir documentación adicional de los usuarios para abordar esta problemática. También tratamos el tema de la servidumbre en el sector de La Puntilla tras las crecidas de 2023-2024, donde esperamos prestar apoyo en la resolución de esta materia”.